



**LA SECRETARÍA
ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO**



DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

Convocatoria
Curso Propedéutico de la
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROMOCIÓN 2017-2019

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Maestría en Ciencias de la Educación (MCsE)**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

PRESENTACIÓN

La **Maestría en Ciencias de la Educación** es un programa profesionalizante dirigido a profesores y profesoras en servicio, y/o gestores educativos interesados en mejorar su práctica educativa.

Investigación educativa, teorías, métodos y técnicas del campo educativo, son elementos que permitirán a los y las maestrantes reflexionar sobre su labor

docente y desarrollar estrategias innovadoras para encarar el desafío de la educación.

ESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR

- Duración: cuatro semestres
- Ingreso: anual.
- Modalidad: presencial, con trabajo a distancia e independiente -se estima una dedicación mínima de 20 horas/semana- .
- Trabajo presencial. Viernes de 17:00-20:00 h. Sábados 8:30-15:00 h.

MAPA CURRICULAR								
Maestría en Ciencias de la Educación								
Primer semestre		Segundo semestre		Tercer semestre		Cuarto semestre		
Unidad didáctica	C	Unidad didáctica	C	Unidad didáctica	C	Unidad didáctica	C	
Filosofía de la Educación	7	Pedagogía	7	Didáctica	7	Optativa I	7	
Psicología de la Educación	7	Sociología de la Educación	7	Política y Economía de la Educación	7	Optativa II	7	
Seminario de Investigación	7	Taller Investigación educativa I	7	Taller Investigación educativa II	7	Curriculum	7	
Créditos escolarizados	21		21		21		21	
Crédito	C	Estancia profesional						5
Eje Científico-educativo		Trabajo de titulación						20
Eje Filosófico-pedagógico								
Eje Práxico							Créditos totales	109
Eje Electivo								

Objetivo general de la Maestría en Ciencias de la Educación

Formar maestros en ciencias de la educación reflexivos y críticos para que innoven su práctica educativa con base en sólidos conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos, necesarios para transformar realidades socio-educativas.

Objetivos particulares

- Formar profesores para que obtengan el grado de maestros en ciencias de la educación, éticos con vocación de servicio para promover el desarrollo y transformación de individuos, colectividades y del entorno para alcanzar el bienestar común.
- Desarrollar en el maestro en ciencias de la educación conciencia histórica, social y cultural, para actuar contextos cambiantes e interdependientes del campo educativo.
- Habilitar a profesores y maestras en el ámbito de la investigación educativa.

Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa

- 1) Los alumnos del programa serán dados de baja si reprueban dos materias en un mismo semestre.
- 2) Acumular dos materias reprobadas en los dos semestres que correspondan al Programa.
- 3) Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado.

(Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).

PROCESO DE ADMISIÓN 2017

Requisitos para ingresar al proceso de admisión

*Ejercer la docencia y/o desempeñarse en cargos de gestión educativa (preferentemente en niveles medio superior y superior).

*Poseer título de licenciatura acorde al ejercicio de su docencia.

Perfil del aspirante

El y la aspirante a la M. en C. de la Educación mostrarán las siguientes actitudes, valores y conocimientos:

- Se interese por transformar sus prácticas socio-educativas.
- Disfrute y sea competente en la lectura, escritura y la expresión oral.
- Tenga capacidad de pensamiento crítico, reflexivo, propositivo y autónomo.

- Esté familiarizado con el manejo de tecnologías de la comunicación e información.
- Con fines de lectura de publicaciones y de movilidad académica es importante que la y el aspirante muestren suficiencia en lectura y comprensión de un segundo idioma distinto al español, con preferencia inglés o francés. De no contar con ningún otro idioma, se solicitará tomen los cursos necesarios, de manera extra curricular, en la Facultad de Lenguas y Letras para facilitar este objetivo. Este requisito deberá documentarse, formalmente, antes de titularse.

El proceso de admisión comprende las siguientes etapas	
Inscripción al proceso de admisión 2017	30 de enero-9 marzo 2017
Asistir a la plática informativa sobre la Maestría en Ciencias de la Educación	11 de marzo. 9:00-11:00 h. Auditorio Chacón de la Facultad de Psicología
Cursar y aprobar curso propedéutico	Sábados: 8:30- 15:00 h. Marzo 18,25. Abril 1, 8, 29. Mayo 13, 20 y 27.
Inscribirse y realizar el examen nacional de ingreso al posgrado (EXANI III)	Fecha pendiente por definir
Realizar evaluación psicométrica	Fecha pendiente por definir
Publicación de resultados	17 de junio 2017
Los resultados del proceso de admisión son inapelables	

Del curso propedéutico

Las y los aspirantes tendrán que acreditar el curso propedéutico, cuya duración es de 8 sesiones en sábado, con horario de 8:30-15:00 hrs. El trabajo en éste se agrupa temas y actividades del campo educativo en tres líneas: a) socio-histórica-pedagógica b) didáctico-psicológica c) investigación educativa.

Objetivos del curso propedéutico

1. Las y los estudiantes reflexionarán sobre hechos socio-educativos y, al hacerlo, mostrarán un lenguaje común de las ciencias de la educación.
2. Al término de las sesiones del propedéutico, las alumnas y los estudiantes reformularán su anteproyecto de investigación, apoyándose en las teorías y experiencias que estudiaron en las clases.
3. Se evaluarán aspectos de conocimiento, vocación y hábitos de estudio que muestren los y las aspirantes.

Documentación requerida para inscribirse al proceso de admisión

-La documentación se presentará en original para cotejo y se entregarán 2 fotocopias-

- Acta de nacimiento
- Título de licenciatura y cédula profesional.
- Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.
- *Curriculum vitae* con fotografía. Incluir constancia oficial de docencia o de gestión educativa.
- Carta de motivos para ingresar a la MCsE, en 500 palabras letra arial 12 interlineado sencillo.
- 3 fotografías tamaño infantil a color.
- Solicitud de admisión (se proporcionará en la oficina de la Maestría)
- Presentar ante-proyecto de investigación educativa, acorde al protocolo de investigación UAQ. Máximo 10 páginas, letra arial 12, interlineado 1.5.

COSTOS

A) Proceso de selección	
Curso propedéutico	\$3,000.00
Pago EXANI-III Ceneval	\$500.00 (aprox)

B) Costo semestral de la MCsE	
Inscripción semestral	\$2,000.00
Costo por crédito. *En primer semestre se cursan 3 materias de 7 créditos cada una.	\$250.00*
Costo por cada una de las 3 materias de primer semestre.	\$1,750.00
Costo total del primer semestre (jul-dic 2017).	\$7,250.00

IMPRIMIR RECIBO

PROCEDIMIENTOS

1. Ingresar a la página www.uaq/psicologia apartado “convocatoria/maestría” entrar a Maestría en Ciencias de la Educación.
2. Realizar pre-registro del 30 de enero al 9 de marzo de 2017.
3. Al finalizar el pre-registro, deberán imprimir el recibo de pago en 3 tantos (uno para el banco, otro para el interesado y otro para entregar con su documentación).
4. Pagar recibo en el banco. COSTO PROPEDÉUTICO: \$3,000.00 (imprimir recibo).
5. Entregar documentación a la asistente de la Maestría, la Sra. Ana Silva Juárez de 9:00 15:00 desde la emisión de esta convocatoria y hasta el 9 de marzo, 2017.
6. Asistir a plática informativa el 11 de marzo de 9:00 a 11:00 h. en la Facultad de Psicología.
7. Asistir al 100% de las ocho sesiones del curso propedéutico los sábados de 8:30 a 15:00 horas.
8. Inscribirse, pagar y realizar el examen nacional de ingreso al posgrado EXANI-III (Ceneval). Costo aproximado \$500.00.
9. Entrega de resultados: 17 de junio, 2017.
10. Inscripciones al ciclo escolar 2017, del 25 al 28 de julio.
11. Inicio de clases de la Maestría en Ciencias de la Educación: 28 de julio del 2017.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Se admitirán al proceso de selección hasta 35 aspirantes. El grupo de la generación 2017-19 estará integrado por 10 a 15 maestrantes-.

1. El Curso Propedéutico es un programa que busca que los y las aspirantes se aproximen al campo educativo al reconocer su naturaleza social y su función en distintas áreas de intervención. Adicionalmente, el programa se propone identificar cualidades, capacidades y vocación de los aspirantes que permitan la selección de los mismos, para integrar la nueva generación.

2. La forma de evaluar en el Curso Propedéutico será a través de: trabajos escritos, dentro de ellos destaca el *Anteproyecto de Investigación Educativa* que reelaborarán las y los aspirantes. También se valorará las formas de participación en los seminarios; así como, su puntualidad y asistencia. No se admite recurso alguno en contra los resultados.

3. Las y los aspirantes se evaluarán también a través de test psicológico y el examen EXANI-III. Previamente se indicarán los días y lugares para presentarlos. La ponderación de cada elemento de la evaluación de los y las aspirantes (propedéutico, test psicológico y EXANI-III) se notificará en la plática informativa del 11 de marzo.

4. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

5. La Universidad Autónoma de Querétaro, no hará devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

6. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.

7. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
8. Para los posgrados o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
9. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario S/N.
10. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
11. Más las que consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera

DADA A CONOCER EL 18 DE ENERO DE 2017
ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico

Dra. María del Carmen Díaz Mejía
mc Diazm@uaq.mx y mc Diazm14@gmail.com
Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Educación

Mayores informes
Srita Ana Silva Juárez: mcepsicuaq@hotmail.com
Edificio B planta baja. Facultad de Psicología
Tel. 1 92 12 00 ext. 6301 y 6322